FORMATO - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA

Yo, **ANA ESPERANZA UTRIA GUZMAN** identificada con la cedula de ciudadanía N°**32.656.831**, y con Tarjeta Profesional No. **32232-T**, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal, de **SUPPLIES SERVICES AND PRODUCTS S.A.S**, identificada con Nit **901.003.685-7**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que no tiene obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, Salud, ARL y Aportes Parafiscales, teniendo en cuenta que no ha tenido personal contratado durante los últimos seis (6) meses, a la fecha de expedición de la presente certificación.

Igualmente certifico que la empresa no está en la obligación de vincular aprendices bajo la modalidad de contrato de aprendizaje, de acuerdo al artículo 33 de la ley 789 de 2002, decreto 2585 de 2003 y Decreto 933 de 2003. Ni a realizar los pagos de Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) e instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) según la ley 1607 de 2012 en su artículo 25 por cuanto no cuenta con trabajadores que devenguen, individualmente más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 y 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y la Ley 1562 de 2012.

Dada en Barranquilla, a los veinte (16) días del mes de Junio de 2026.



C.C.32.656.831
T.P. No. 32232-T**.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 32.656.831
UTRIA GUZMAN
APELLIDOS
ANA ESPERANZA
NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1961
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

01-OCT-1980 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0300100-01032235-F-0032656831-20160817 0062326917A 1 9905450591


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
DE CONTADOR PUBLICO

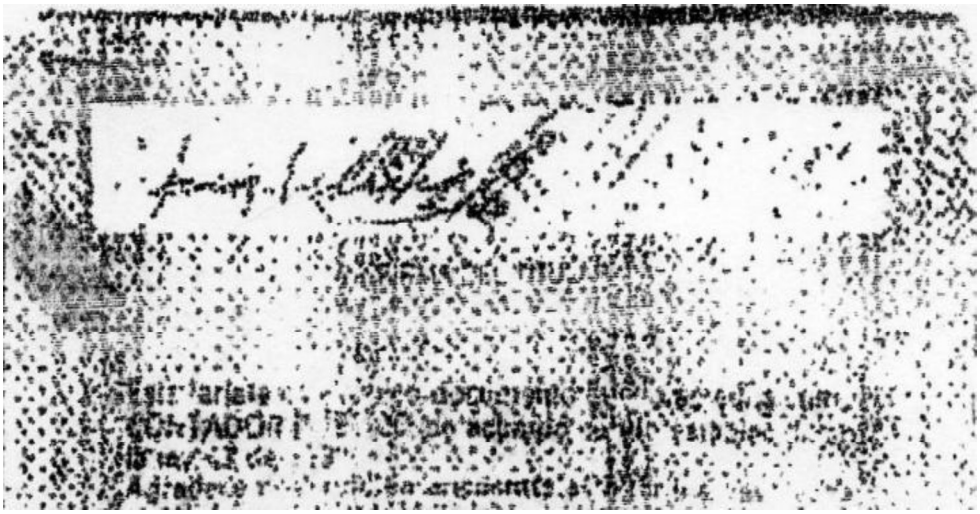

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7607B3098E7EBC9F9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA ESPERANZA UTRIA GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32656831 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 32232-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *